

## EDITORIAL

*Estimados colegas:*

*Al finalizar este desbordante XIX Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología, estamos seguros de haber cumplido exitosamente con el compromiso adquirido por la SCOG ante la FECOLSOG.*

*El Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada colmó completamente su capacidad, albergando a más de 1.200 asistentes a este importante evento académico, donde se cumplió a cabalidad con el programa propuesto.*

*Bien es cierto que todos hemos recibido importantes lecciones no sólo en nuestra querida materia sino también en el comportamiento relacionado con la movilización a nuestro evento, y del análisis de estas circunstancias sacaremos importantes conclusiones para el futuro.*

*Sean excusar en el programa científico dos grandes ausencias: los doctores Nicolás Fisk y Humberto Nicolini, los cuales se escaparon completamente al control de la organización y que dependieron básicamente de gestiones entrabadas por entidades bancarias internacionales.*

*Estamos supremamente agradecidos con los conferencistas invitados, tanto extranjeros como nacionales, que nos brindaron excelentes presentaciones y de las que una vez más demostraron ser expertos, a ustedes estimados colegas que con su asistencia masiva aseguraron y sellaron este éxito académico; fin primordial de nuestro XIX Congreso Nacional.*

*Es importante destacar que este Congreso fue subvencionado por la empresa farmacéutica y de tecnología aplicada y por esto los asistentes sólo tuvieron que contribuir con una cuarta parte del costo real percápita; esto fue debido única y exclusivamente a la organización e intenso trabajo que llevó a cabo la Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología.*

*En resumen, éste ha sido el evento de Ginecoobstetricia más numeroso y exitoso hasta el momento, lo cual no opaca a su antecesor, y pensamos que el próximo Vigésimo Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología que se realizará en la ciudad de Medellín bajo la dirección de la Asociación Antioqueña de Ginecología y Obstetricia, superará con creces el presente..*

*Felicito a todos los colegas que presentaron los trabajos científicos y mostraron su capacidad investigativa y realizadora en ciento cinco concurridas sesiones.*

*Quiero también felicitar a la nueva Junta Directiva de la Federación Colombiana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología "FECOLSOG" que fuera elegida la noche del 3 de marzo de 1994 en memorable asamblea general ordinaria, quedando conformada por:*

<i>Presidente</i>	<i>Dr. Jaime Ferro Camargo</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>Dr. Jaime Botero Uribe</i>
<i>Expresidente</i>	<i>Dr. Jaime Barrios Amaya</i>
<i>Secretario</i>	<i>Dra. María Teresa Peralta</i>
<i>Tesorero</i>	<i>Dr. Jairo de la Cruz Segura</i>
<i>Fiscal</i>	<i>Dr. Guido Parra Anaya</i>
<i>Vocal Zona Norte</i>	<i>Dr. Iván Rodríguez</i>
<i>Vocal Zona Oriente</i>	<i>Dr. Jaime Machicado</i>
<i>Vocal Zona Occidente</i>	<i>Dr. Edgar Iván Ortiz Lizcano</i>
<i>Vocal Zona Centro</i>	<i>Dr. Oscar Gómez Ceballos</i>

*En la misma asamblea se determinó el trabajo por bloques de temas para constituir las ponencias oficiales a presentarse en el próximo Vigésimo Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología a realizarse en la ciudad de Medellín, los cuales son:*

*Primer bloque sobre adolescencia, edad reproductiva, sexualidad y enfermedades sexualmente transmisibles, a cargo de la Asociación Antioqueña de Obstetricia y Ginecología, Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Bolívar y la Sociedad de Obstetricia y Ginecología del Cesar.*

*Segundo bloque sobre perinatología, hacia una maternidad sin riesgos, aborto, intervención para la reducción de la operación cesárea, analgesia y anestesia obstétrica y mortalidad materna, a cargo de la Sociedad Vallecaucana de Obstetricia y Ginecología.*

*Tercer bloque sobre Ginecología contemporánea, endometriosis y técnicas de endoscopia quirúrgica, a cargo de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología del Atlántico y de la Sociedad Nortesantandereana de Obstetricia y Ginecología.*

*Cuarto bloque de Oncología ginecológica, a cargo de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología, junto con el Instituto Nacional de Cancerología.*

*Por último, se trabajará un foro sobre educación médica, curriculum, problemas ético legales y adecuación de servicios en salud a nivel rural, a cargo de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología y la Sociedad Caldense de Obstetricia y Ginecología.*

*Como nuevo presidente de la Federación Colombiana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, presento un especial saludo y mis más grandes deseos de servicio a todos los asociados y nuestro programa de gestión que abarcará realizaciones específicamente descentralizadas para lograr fortalecer la federación a través del engrandecimiento de las filiales.*

*Estaremos atendiendo básicamente tres frentes, los cuales estarán íntimamente correlacionados y corresponden al científico académico, al gremial y a la proyección a la comunidad, a la realización de eventos a nivel local, regional y nacional, trabajando para adecuar y participar en las definiciones curriculares de la especialidad y ciencias relacionadas. Estaremos atentos a la implementación de la ley cien y exigiremos la participación que nos compete en las políticas de desarrollo del sector salud, estrechando las relaciones con el Ministerio de Salud, buscando una mejor proyección del perfil médico ante la comunidad, mediante la participación en programas de promoción y fomento, con acciones que denominamos directas, cuando se establezcan a través de programas coordinados con el Estado y en acciones indirectas que vienen a cerrar el círculo mediante programas de educación y capacitación médica que redundarán finalmente en la elevación del nivel de salud tanto curativo como preventivo de la comunidad.*

*No olvidaremos llevar a cabo foros regionales y nacionales sobre problemas médicos relacionados con la bioética, ética y comportamiento médico, los cuales incidirán directamente en la formación humanista del profesional.*

*Continuaremos patrocinando las buenas relaciones con la empresa farmacéutica y de tecnología aplicada, permitiendo un trabajo conjunto con la claridad expresa de propósitos independientes para un bien común.*

*Esperamos trabajar y sacar adelante en el término más corto posible la reforma y adecuación de los estatutos de la Federación, cuya base fuera trabajada por la Junta Directiva anterior durante los pasados dos años, en un arduo trabajo revisionista pero necesario para sentar las bases del futuro.*

*Sabemos que el camino por delante no es fácil, máxime que hasta ahora comenzaremos a recorrer los senderos de adecuación institucional con la reglamentación de una constitución nacional que recién ha nacido, circunstancia a la cual no podemos abstraernos.*

*Finalmente, agradezco la confianza que han depositado al elegirme y no duden ustedes que exigiré todas mis capacidades y solicitaré el concurso y consejo de expertos en las diferentes materias para hacer de nuestra Federación Colombiana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología "FECOLSOG" un organismo grande y representativo.*

*Muchas gracias.*

Dr. Jaime Ferro Camargo  
Presidente